



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	12/2016.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

-Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno, del año 2016, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día lunes 25 veinticinco de abril a las 15:00 quince horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para refrendar la *Declaratoria de Emergencia para el municipio de Ocotlán, Jalisco*, EMITIDA POR EL Comité Municipal de Emergencias a consecuencia del fenómeno perturbador de origen Hidrometeorológico "inundación" que provocó colapsos en redes de drenaje, encharcamientos, inundaciones y enfermedades de tipo gastrointestinal así como la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades.
- IV. Clausura de la Sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E

OCOTLÁN, JALISCO A 25 DE ABRIL DE 2016.

"1991-2016, XXV Años del Instituto Tecnológico de Ocotlán".

C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.